

00000793

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 32

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 58

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 03 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 03 de enero de 2019 14.46

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1302353519	VELASQUEZ LOOR LUIS EDUARDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	------------	--------	-------

Natural	0912890571	APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	---------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5032801000	22/11/2018 8:28:23	68797	156,66m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote No. 1 de la Manzana A, ubicado en la Vía a San Juan del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,09m. calle pública. ATRAS: 10,00m. LOTE 09. COSTADO DERECHO: 16,33m. Lote 02. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m. calle pública. Area total 156,66m2.

Dirección del Bien: Vía a San Juan

Superficie del Bien: 156,66m2

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5032803000	22/11/2018 8:30.04	68799		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote No 3 de la Manzana A, ubicado en la Vía San Juan del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,09m. calle pública. ATRAS: 10,00m. LOTE 11. COSTADO DERECHO: 19,00m. lote 04. COSTADO IZQUIERDO: 17,67m. lote 02. Area total 183,32m2.

Dirección del Bien: Vía a San Juan

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5032804000	22/11/2018 10:05:14	68809		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote No. 4 de la Manzana A, ubicado en la Vía San Juan parte del lote Dos del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 32

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 58

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 03 de enero de 2019

POR EL FRENTE: 10,09m. calle pública. ATRAS: 10,00m. LOTE 12. COSTADO DERECHO: 20,33m. lote 05. COSTADO IZQUIERDO: 19,00m. lote 03. Area total 196,65m2.

Dirección del Bien: Via a San Juan

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5032814000	22/11/2018 8:30:32	68800		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote No. 14 de la Manzana A, ubicado en la Via San Juan del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,00m. calle pública. ATRAS. 10,00m. LOTE 08. COSTADO DERECHO: 15,00m. lote 13. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m. lote 15. Area total 150,00m2.

Dirección del Bien: Via a San Juan

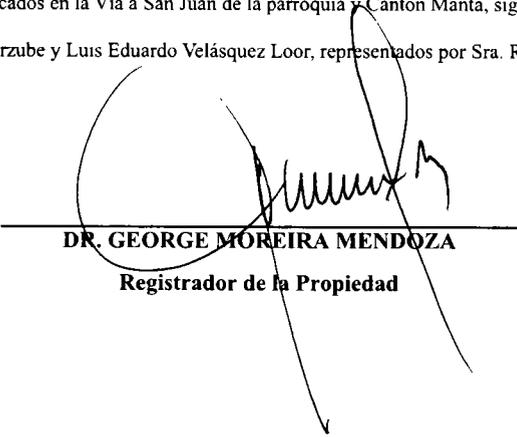
Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de cuatro lotes de terrenos ubicados en la Via a San Juan de la parroquia y Cantón Manta, signados con los lotes No. Uno, Tres, cuatro, y Catorce de la Mz.A.

Los compradores Sonia Mayra Apolinario Arzube y Luis Eduardo Velásquez Loor, representados por Sra. Rosa Mercedes Velásquez Loor.

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00000794



ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

A FAVOR DE:

**SONIA MAYRA APOLINARIO ARZUBE Y
LUIS EDUARDO VELASQUEZ LOOR**

CUANTIA: USD. \$.12.324.90

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P05188

AUTORIZADA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00000795



Factura: 002-002-000036037

20181308006P05188

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P05188						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16 36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303082026	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELASQUEZ LOOR ROSA MERCEDES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0905100160	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	SONIA MAYRA APOLINARIO ARZUBE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELASQUEZ LOOR ROSA MERCEDES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0905100160	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	LUIS EDUARDO VELASQUEZ LOOR
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12324 90						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00000796



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P05188

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-000036037

6

7

COMPRAVENTA

8

QUE OTORGA:

9

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

10

A FAVOR DE:

11

SONIA MAYRA APOLINARIO ARZUBE Y

12

LUIS EDUARDO VELASQUEZ LOOR

13

CUANTIA: USD. \$.12.324.90

14

DI DOS COPIAS

15

16

IELG

17

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,

18

República del Ecuador, el día de hoy veinte de diciembre del año dos mil dieciocho, ante

19

mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL

20

CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte la señora JEANETTE MAGDALENA

21

DELGADO SUAREZ, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía número: uno tres

22

cero tres cero ocho dos cero dos guión seis, por sus propios derechos, quien para efectos de

23

notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Ciudadela Los Algarrobos, Calle

24

130y Avenida 27 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0999247534 y a quien en adelante se le

25

denominará simplemente como la "VENDEDORA", y, por otra parte la señora **ROSA**

26

MERCEDES VELASQUEZ LOOR, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía

27

número: cero nueve cero cinco uno cero cero uno seis guión cero, por los derechos que representa

28

como Apoderada de los señores: **SONIA MAYRA APOLINARIO ARZUBE**, soltera, con cédula de



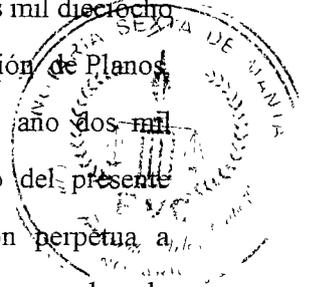


1 Ciudad Manta número cero nueve uno dos ocho nueve cero cinco siete guión uno y **LUIS EDUARDO**
2 **VELASQUEZ LOOR**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos tres cinco tres
3 cinco uno guión nueve, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, quien
4 para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Ciudadela Los
5 Algarrobos, Calle 130y Avenida 27 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0999247534; y a quien
6 en adelante se le denominará simplemente como los "COMPRADORES". Las compareciente son
7 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta,
8 hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
9 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidas en el
10 objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me
11 entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, la misma que copiada
12 textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
13 sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas y
14 estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
15 Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte la señora JEANETTE MAGDALENA
16 DELGADO SUAREZ, por su propios derecho y a quien en adelante se le denominará
17 simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora ROSA MERCEDES
18 VELASQUEZ LOOR, por los derechos que representa como Apoderada de los señores:
19 SONIA MAYRA APOLINARIO ARZUBE y LUIS EDUARDO VELASQUEZ LOOR, según
20 Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le
21 denominará simplemente como los "COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La
22 vendedora, declara que es dueña y propietaria de cuatro lotes de terrenos, ubicados en la
23 Vía a San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por
24 compra a los señores: Jayron Pedro Delgado Delgado, Andrea Nataly Delgado Cevallos, Atina
25 Nicole Delgado Cevallos, Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Héctor Cristóbal Delgado
26 Suárez, María Auxiliadora Delgado Suárez y Héctor Rubén Delgado Suárez, mediante Escritura
27 de Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el doce de junio del año
28 dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciocho



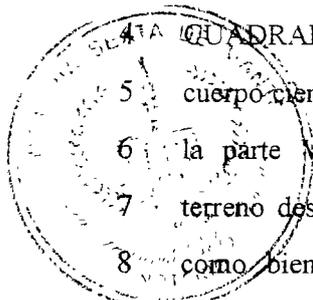
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 de abril del año dos mil dieciocho. Con fecha treinta y uno de agosto del año dos mil dieciocho
 2 tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Protocolización de Planos
 3 celebrado en la Notaría Sexta del Cantón Manta el veintitrés de agosto del año dos mil
 4 dieciocho. **TERCERA: VENTA.** Con los antecedentes expuesto y por medio del presente
 5 instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a
 6 favor de la Compradora, los cuatro lotes de terrenos. los mismos que de acuerdo a la
 7 Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado
 8 Municipal del Cantón Manta que se adjunta, están ubicados en la Vía a San Juan de la
 9 Parroquia y Cantón Manta, signados con los Lotes Números: UNO, TRES, CUATRO y
 10 CATORCE de la Manzana "A" y tienen las siguientes medidas y linderos: **LOTE NUMERO**
 11 **UNO DE LA MANZANA "A":** Por el Frente, diez metros nueve centímetros y lindera con
 12 Calle Pública; Por Atrás, diez metros y lindera con Lote Número Nueve; Por el Costado
 13 Derecho, dieciséis metros treinta y tres centímetros y lindera con Lote Número Dos; y, Por el
 14 Costado Izquierdo, quince metros y lindera con Calle Pública, teniendo una superficie total de:
 15 CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y SEIS DECIMETROS
 16 CUADRADOS. **LOTE NUMERO TRES DE LA MANZANA "A":** Por el Frente, diez
 17 metros nueve centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, diez metros y lindera con Lote
 18 Número Once; Por el Costado Derecho, diecinueve metros y lindera con Lote Número Cuatro;
 19 y, Por el Costado Izquierdo, diecisiete metros sesenta y siete centímetros y lindera con Lote
 20 Número Dos, teniendo una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y TRES METROS
 21 CUADRADOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. **LOTE NUMERO**
 22 **CUATRO DE LA MANZANA "A":** Por el Frente, diez metros nueve centímetros y lindera
 23 con Calle Pública; Por Atrás, diez metros y lindera con Lote Número Doce; Por el Costado
 24 Derecho, veinte metros treinta y tres centímetros y lindera con Lote Número Cinco; y, Por el
 25 Costado Izquierdo, diecinueve metros y lindera con Lote Número Tres, teniendo una superficie
 26 total de: CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO
 27 DECIMETROS CUADRADOS.- **LOTE NUMERO CATORCE DE LA MANZANA "A":**
 28 Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos diez metros y

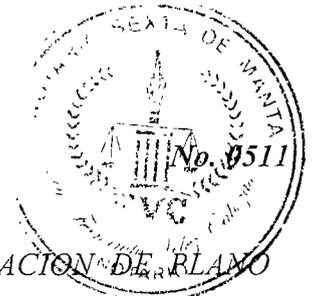
1 linderas con Lote Número Ocho; Por el Costado Derecho, quince metros y linderas con Lote
2 Número Trece; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y linderas con Lote
3 Número Quince, teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS
4 **CUADRADOS.**- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
5 cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto
6 la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el
7 terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales
8 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en
9 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
10 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido
11 entre las partes es la suma de: DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES
12 CON NOVENTA CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos
13 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin
14 opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el
15 terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante
16 al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La
17 parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo
18 gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de
19 Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.**- El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este
20 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA:**
21 **INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la
22 inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA**
23 **DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
24 completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número
25 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y
26 afirman, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública
27 con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus
28 Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en





00000798

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACIÓN DE PLANO realizada en la Notaría Sexta de fecha 23 de Agosto de 2018 e inscrita el 31 de Agosto 2018, autoriza **APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA** para la realizar escritura de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA**, con las siguientes medidas y linderos:

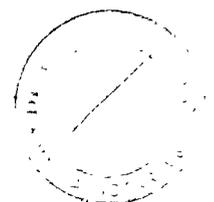
LOTE 01 MANZANA "A"

Frente: 10,09 m. – Calle Publica
Atrás: 10,00 m. – Lote 09
Costado Derecho: 16,33 m. – Lote 02
Costado Izquierdo: 15,00 m – Calle Publica
Área: 156,66 m².

Manta, Diciembre 06 de 2018

Arq. **JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes





AUTORIZACIÓN

No. 0512



La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACION DE PLANO realizada en la Notaria Sexta de fecha 23 de Agosto de 2018 e inscrita el 31 de Agosto 2018, autoriza **APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA** para la realizar escritura de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA**, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 03 MANZANA "A"

Frente: 10,09 m. – Calle Publica
Atrás: 10,00 m. – Lote 11
Costado Derecho: 19,00 m. – Lote 04
Costado Izquierdo: 17,67 m – Lote 02
Área: 183,32 m2.

Manta, Diciembre 06 de 2018

Arq. **JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes





00000799

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACION DE PLANO realizada en la Notaria Sexta de fecha 23 de Agosto de 2018 e inscrita el 31 de Agosto 2018, autoriza **APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA** para la realizar escritura de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA**, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 04 MANZANA "A"

Frente: 10,09 m. – Calle Publica
Atrás: 10,00 m. – Lote 12
Costado Derecho: 20,33 m. – Lote 05
Costado Izquierdo: 19,00 m – Lote 03
Área: 196,65 m².

Manta, Diciembre 06 de 2018

Arq. **JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes





AUTORIZACIÓN

No. 0514



La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACION DE PLANO realizada en la Notaria Sexta de fecha 23 de Agosto de 2018 e inscrita el 31 de Agosto 2018, autoriza **APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA** para la realizar escritura de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA**, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 14 MANZANA "A"

Frente: 10,00 m. – Calle Publica
Atrás: 10,00 m. – Lote 08
Costado Derecho: 15,00 m. – Lote 13
Costado Izquierdo: 15,00 m – Lote 15
Área: 150,00 m2.

Manta, Diciembre 06 de 2018

Arq. **JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00000600



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
68797



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027044, certifico hasta el día de hoy 22/11/2018 9:03:52, la Ficha Registral Número 68797

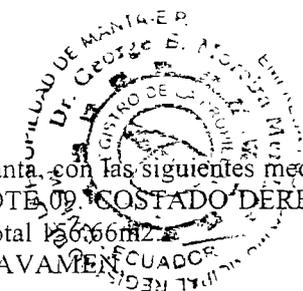
INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 22 de noviembre de 2018 Parroquia : MANTA

Información Municipal
Dirección del Bien: Via a San Juan

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 1 de la Manzana A, ubicado en la Vía a San Juan del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,09m. calle pública. ATRAS: 10,00m. LOTE 09 COSTADO DERECHO: 16,33m. Lote 02. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m. calle publica. Area total 156,66m².
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1235	18/abr/2018		
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	17	31/ago/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2018 Número de Inscripción: 1235
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2619 Folio Inicial
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final.
Cantón Notaría: MANTA

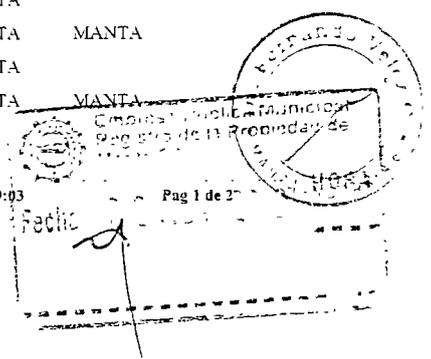
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de junio de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTAEI lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos. AREA TOTAL: 8.305,26 m2 (Ocho mil trescientos cinco coma veintiséis decímetros cuadrados).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domiclio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306133230001	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA



Registro de : PLANOS

[2 2] PLANOS

Inscrito el : viernes, 31 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 17

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5839

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
MANTA

Folio Final:1

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos, propiedad de la señora JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLES 30A Y 31A

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1235	18/abr/2018		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:03:53 del jueves, 22 de noviembre de 2018

A petición de: DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

Elaborado por :LAURA CARMEN FIGUA PINCAY
1306357128

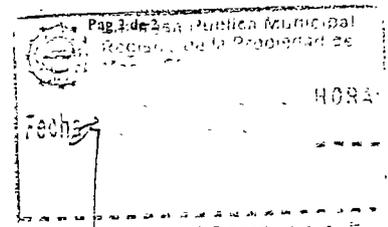


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO





00000801

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027044, certifico hasta el día de hoy 22/11/2018 9:33:51, la Ficha Registral Número 68799.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 22 de noviembre de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Vía a San Juan

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 3 de la Manzana A, ubicado en la Vía San Juan del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,09m. calle pública. ATRAS: 10,00m. LOTE 11. COSTADO DERECHO: 19,00m. lote 04. COSTADO IZQUIERDO: 17,67m. lote 02. Area total 183,32m2.
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1235 18/abr/2018		
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	17 31/ago/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2018 Número de Inscripción: 1235
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2619 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de junio de 2017

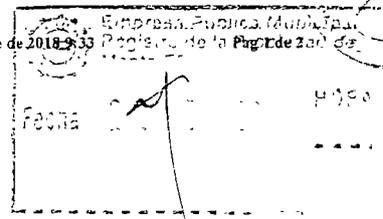
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTAEl lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos. AREA TOTAL: 8.305,26 m2 (Ocho mil trescientos cinco coma veintiséis decímetros cuadrados).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HÉCTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALEÑA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306133230001	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)		MANTA	MANTA
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA



Registro de : PLANOS

[2018] PLANOS

Inscrito el : viernes, 31 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 17

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5839

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 1

Colación Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos, propiedad de la señora JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1305082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1235	18/abr/2018		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:33:51 del jueves, 22 de noviembre de 2018

A petición de: DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

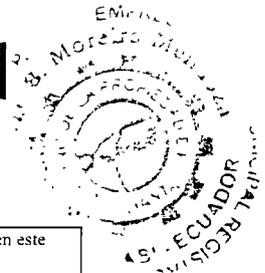
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

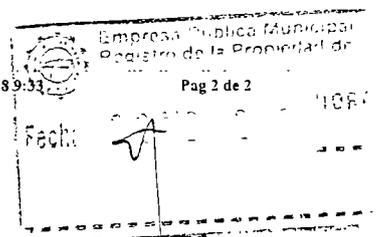


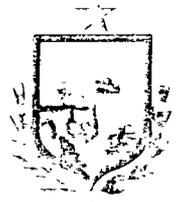
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

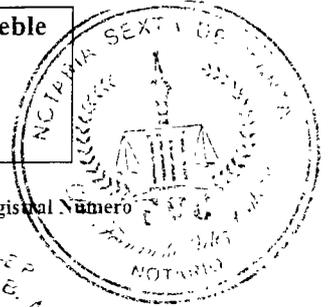




00000802

Ficha Registral-Bien Inmueble
68809

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027044, certifico hasta el día de hoy 22/11/2018 10:09:38, la Ficha Registral Número 68809.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura. jueves, 22 de noviembre de 2018 Parroquia MANTA



Información Municipal.
Dirección del Bien. Via a San Juan

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 4 de la Manzana A, ubicado en la Vía San Juan parte del lote Dos del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,09m. calle pública. ATRAS: 10,00m. LOTE 12. COSTADO DERECHO 20,33m. lote 05. COSTADO IZQUIERDO: 19,00m. lote 03. Area total 196,65m2. -SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1235 18/abr/2018		
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	17 31/ago/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2018 Número de Inscripción: 1235
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2619 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTAEI lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos. AREA TOTAL: 8.305,26 m2 (Ocho mil trescientos cinco coma veintiséis decímetros cuadrados).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domiclio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306133230001	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	



MANTA Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha

Registro de : PLANOS

[2 2] PLANOS

Inscrito el : viernes, 31 de agosto de 2018 Número de Inscripción: 17
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5839 Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final: 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura / Juicio / Resolución:

Fecha de Otorgamiento / Providencia: jueves, 23 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos, propiedad de la señora JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1235	18/abr/2018		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:09:38 del jueves, 22 de noviembre de 2018

A petición de: DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

IMPRESO EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Pag 2 de 2

HORA



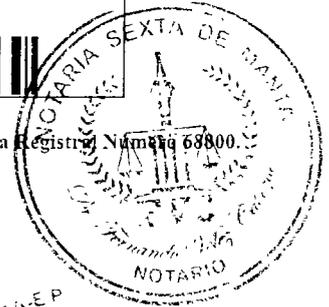
00000803

Ficha Registral-Bien Inmueble

68800



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf:052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027044, certifico hasta el día de hoy 22/11/2018 9:25:36, la Ficha Registral Número 68800.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: [blank]
Fecha de Apertura: jueves, 22 de noviembre de 2018
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Información Municipal
Dirección del Bien: Vía a San Juan

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 14 de la Manzana A, ubicado en la Vía San Juan del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,00m. calle pública. ATRAS: 10,00m. LOTE 08. COSTADO DERECHO: 15,00m. lote 13. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m. lote 15. Area total 150,00m².
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1235 18/abr/2018		
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	17 31/ago/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 18 de abril de 2018
Número de Inscripción: 1235
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2619
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Folio Inicial:
Cantón Notaría: MANTA
Folio Final:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de junio de 2017

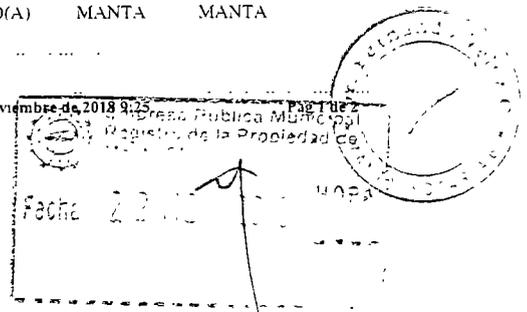
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTAEl lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos. AREA TOTAL: 8.305,26 m2 (Ocho mil trescientos cinco coma veintiséis decímetros cuadrados).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306133230001	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA



Registro de : PLANOS

[2 2] PLANOS

Inscrito el : viernes, 31 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 17

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5839

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos, propiedad de la señora JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1235	18/abr/2018		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:25:36 del jueves, 22 de noviembre de 2018

A petición de: DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



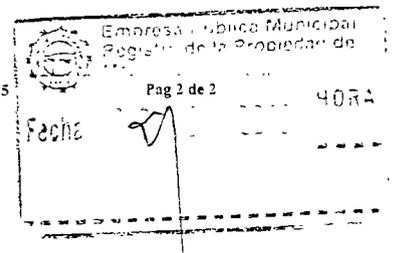
Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000124050

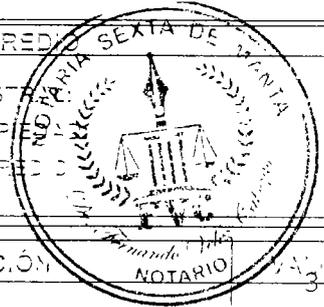
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
00000804

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELGADO SUAREZ JANETH MAGDALENA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VIA A SAN JUAN DE MANTA MZ-A LT. 01
DIRECCIÓN:

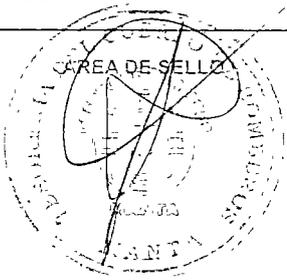
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 602765
VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 20/12/2018 15:43:06



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000124052

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

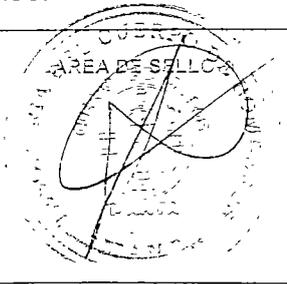
C.I./R.U.C.: DELGADO SUAREZ JANETH MAGDALENA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VIA A SAN JUAN DE MANTA MZ-A LT. 01
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 602767
VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 20/12/2018 15:44:07



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1300020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000124053

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELGADO SUAREZ JANETH MAGDALENA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VIA A SAN JUAN DE MANTA MZ-A LT. 03
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD
DIRECCIÓN PREDIO

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 602768
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 20/12/2018 15:44:31

AREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR 3

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1300020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000124054

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELGADO SUAREZ JANETH MAGDALENA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VIA A SAN JUAN DE MANTA MZ-A LT. 04
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 602769
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 20/12/2018 15:44:54

AREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

COMPROBANTE DE PAGO

00000805

20/12/2018 12 42 08

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		5-03-28-01-000	156.66	3569,18	39731E	120294
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 01	Impuesto principal		35,69	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficancia de Guayaquil		10,71	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		46,40	
0912890571	APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA	S/N	VALOR PAGADO		46,40	
			SALDO		0,00	

EMISION: 20/12/2018 12:42 06 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T529941964
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

20/12/2018 12 43 31

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		5-03-28-01-000	156,66	3569,18	397320	120298
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 01	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		26,18	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		27,18	
0912890571	APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA	S/N	VALOR PAGADO		27,18	
			SALDO		0,00	

EMISION: 20/12/2018 12:43:29 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

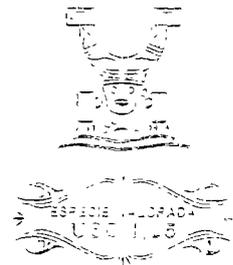
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T1945024264
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

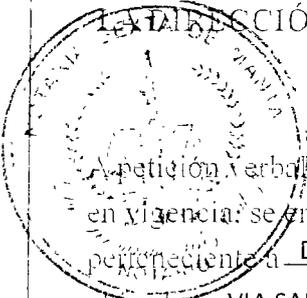


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



NE

DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Apetición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA
ubicada VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 01

cujo AVALUO-COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3569.18 TRES MIL-QUINIENTOS-SESENTA-Y-NUEVE-DOLARES CON 18/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

ELABORADO: ANDRES CHANCAY

Manta, 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

COMPROBANTE DE PAGO

00000806

20/12/2018 12:40:51

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		5-03-28-03-000	183.32	2951.93	397311	120291
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 03	Impuesto principal		29.52	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		6.86	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		36.38	
0912890571	APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA	S/N	VALOR PAGADO		36.38	
			SALDO		0.00	

EMISION: 20/12/2018 12:40:50 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T38573935
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

20/12/2018 12:42:32

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		5-03-28-03-000	183.32	2951.93	397317	120295
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 03	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		21.45	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		22.45	
0912890571	APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA	S/N	TESORO VALOR PAGADO		22.45	
			SALDO		0.00	

EMISION: 20/12/2018 12:42:31 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

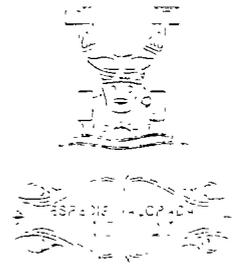


Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T198955801
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

*



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA
ubicada VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 03
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2951.93 DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 93/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

ELABORADO: ANDRES CHANCAY

Manta, 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

COMPROBANTE DE PAGO

00000807

20/12/2018 12:41:47

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		5-03-28-04-000	196 65	3006 53	397314	122293

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C / C / R.U.C	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR
1303082026	DELGADO SUAREZ JANETH MAGDALENA	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 04	Impuesto principal	30,07
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,02
			TOTAL A PAGAR	39,09
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		
0912890571	APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA	S/N		

EMISION: 20/12/2018 12:41:45 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

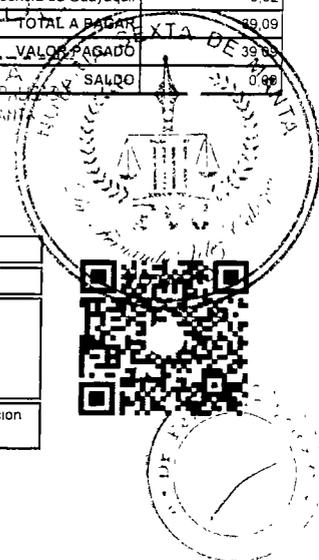


Este documento es firmado electronicamente

Codigo de Verificación (CSV)

T1895887623

Puede verificar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opcion Municipio en Línea opcion Verificar Documentos Electronicos o leyendo el codigo QR



COMPROBANTE DE PAGO

20/12/2018 12:43:11

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		5-03-28-04-000	196,65	3006,53	397319	120297

VENDEDOR			UTILIDADES	
C / C / R.U.C	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR
1303082026	DELGADO SUAREZ JANETH MAGDALENA	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 04	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	21,81
			TOTAL A PAGAR	22,81
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		
0912890571	APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA	S/N		

EMISION 20/12/2018 12:43:09 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electronicamente

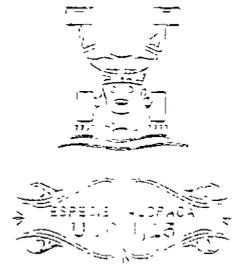
Codigo de Verificación (CSV)

T1384354472

Puede verificar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opcion Municipio en Línea opcion Verificar Documentos Electronicos o leyendo el codigo QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA
ubicada VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 04
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3006.53 TRES MIL SEIS DOLARES CON 53/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

ELABORADO: ANDRES CHANCAY

Manta, 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

COMPROBANTE DE PAGO

00000808

20/12/2018 12:41:22

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-03-28-14-000	150 00	2797 26	397312	120292
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 14	Impuesto principal		27,97		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		8,39		
			TOTAL A PAGAR		36,36		
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		36,36		
0912890571	APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA	S/N	SALDO		0,00		

EMISION: 20/12/2018 12:41:21 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

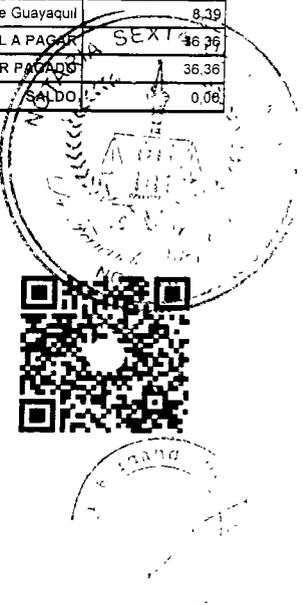


Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T694434387

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

20/12/2018 12:42:51

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-03-28-14-000	150,00	2797,26	397318	120296
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 14	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto principal Compra-Venta		20,42		
			TOTAL A PAGAR		21,42		
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		21,42		
0912890571	APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA	S/N	SALDO		0,00		

EMISION: 20/12/2018 12:42:50 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente

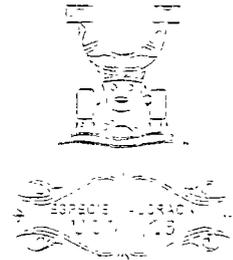
Código de Verificación (CSV)

T998507344

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ME

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA, que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

ubicada VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 12 14

con AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$2797.26 DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON 26/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

ELABORADO: ANDRES CHANCAV

Manta, 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

00000809

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00000074



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA
ubicada VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 14
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2797.26 DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES 26/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

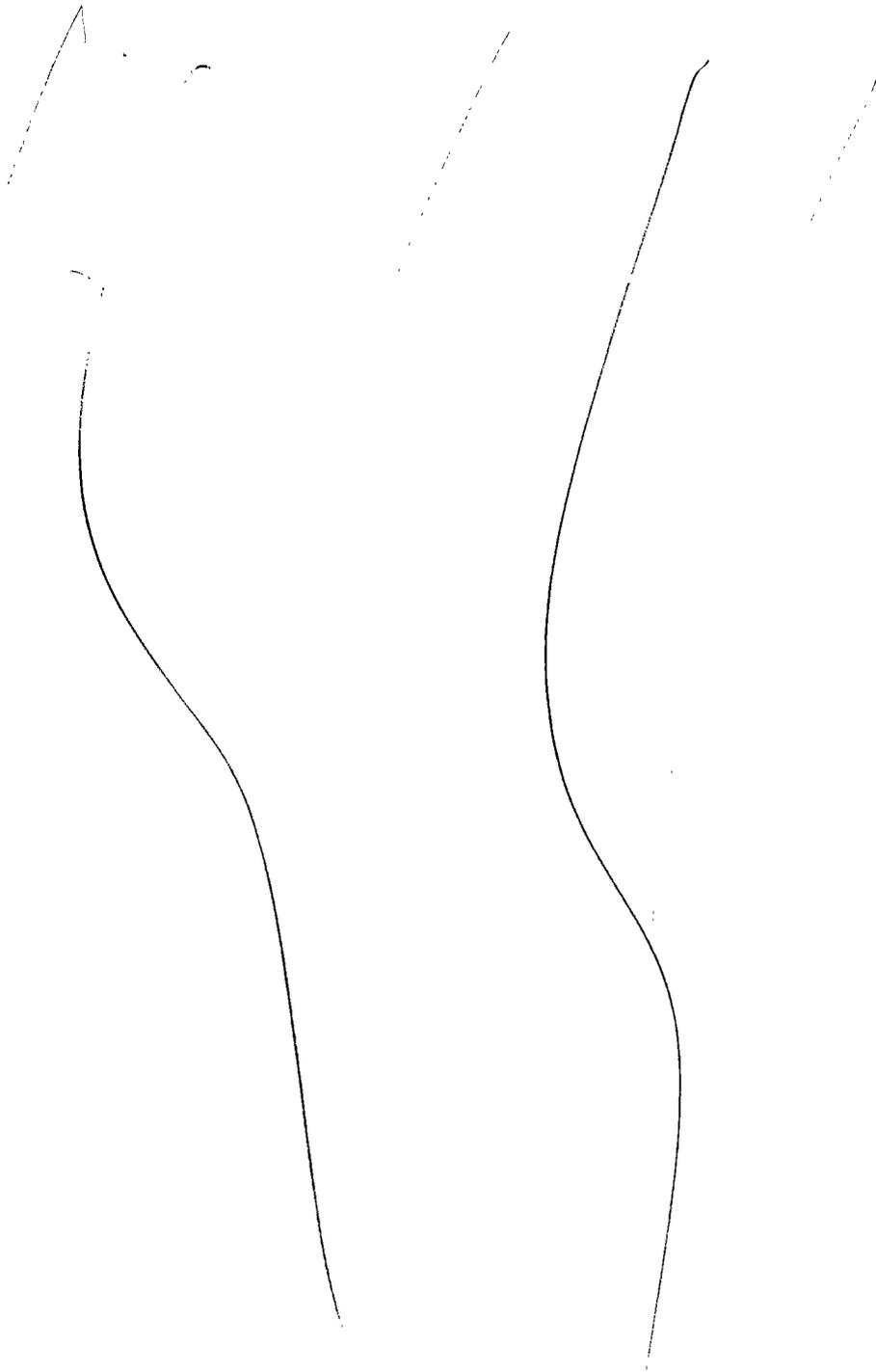
Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Manta, _____



[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal



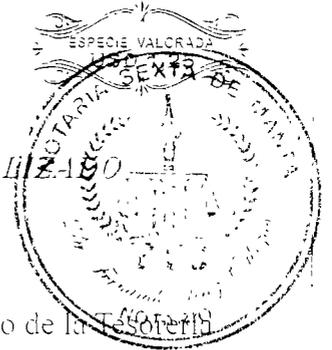
00000810

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125004

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA, Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO SUÁREZ JANETH MAGDALENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de DICIEMBRE de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE CATRALSTAL:
5032801000/VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 01

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA MUNICIPAL
CANCELO
Fecha: _____ Hora: _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

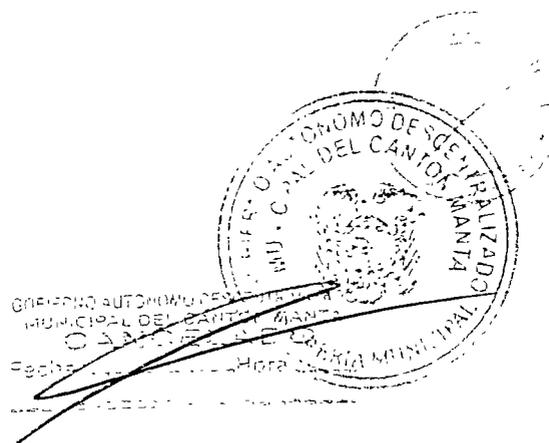
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO SUAREZ JANETH MAGDALENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 20 de DICIEMBRE de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE CATRALSTAL:

5032803000 VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 03



00000811

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



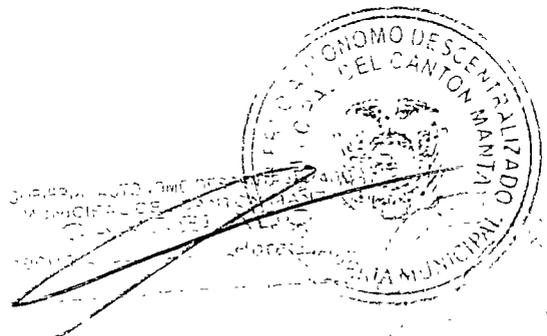
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO SUÁREZ JANETH MAGDALENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de DICIEMBRE de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:
5032804000 VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 04



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0115018

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO SUAREZ JANETH MAGDALENA

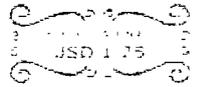
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 20 de DICIEMBRE de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:

5032814000 VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 14





CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00157796

Nº ELECTRÓNICO : 63677

Fecha: Lunes, 10 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-28-01-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 156.66 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303082026	DELGADO SUAREZ-JEANETTE MAGDALENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,569 18

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,569 18

SON: TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V875095HWLA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00157797

Nº ELECTRÓNICO : 63678

Fecha: Lunes, 10 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constato que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 03-28-03-000

Ubicado en: VÍA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 183,32 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303082826	BELGADO SUAREZ-JEANETTE MAGDALENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,951 93

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,951 93

SON: DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8751EAABSR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-10 15:39:37.

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00157799

Nº ELECTRÓNICO : 63680

Fecha: Lunes, 10 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-28-04-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 04

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 196.65 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303082026	DELGADO SUAREZ-JEANETTE MAGDALENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,006.53

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,006.53

SON: TRES MIL SEIS DÓLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



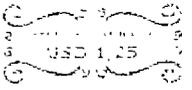
V8752BAN1QU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electronicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00157804

Nº ELECTRÓNICO : 63685

Fecha: Lunes, 10 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-28-14-000

Ubicado en: SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1368082026	DELGADO SUAREZ-JEANETTE MAGDALENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,797.26

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,797.26

SON: DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON VENTISEIS CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8810E3MXMN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-10 15:40:26

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

00000814



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Audrey I. Pheffer**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the **county of Queens**

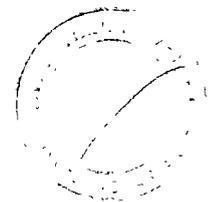
Certified

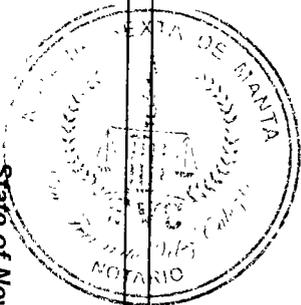
5. at New York City, New York
6. the 11th day of December 2018
7. by Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services, State of New York
8. No. NYC-1150077
9. Seal/Stamp
10. Signature

Whitney A. Clark



Whitney A. Clark
Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services





State of New York }
County of Queens } SS:

No. 404634

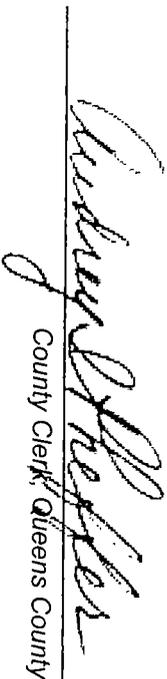
I, **AUDREY I. PHEFFER**, Clerk of the County of Queens, and Clerk of the Supreme Court in and for said county, the same being a court of record having a seal, **DO HEREBY CERTIFY THAT**

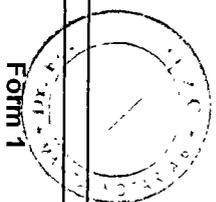
DANIEL MATEO MALDONADO VERA



whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and qualified as a NOTARY PUBLIC..... and has filed his/her original signature in this office and that he/she was at the time of taking such proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New York to take the same: that I am well acquainted with the handwriting of such public officer or have compared the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the original signature filed in my office by such public officer and I believe that the signature on the original instrument is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official seal this
16th day of March, 2018


County Clerk, Queens County



Form 1

0000816

TRADUCCION DEL TEXTO EN Español EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

- 1. País: Estados Unidos de América
Este documento Publico
- 2. Ha sido firmado por (ver documento original)
- 3. Actuando en capacidad de Oficial del Condado
- 4. Lleva el sello de estampado del condado de (ver documento original)



Certifica

- 5. En (Ver documento original),
- 6. El dia (Ver documento original)
- 7. Por el secretario del estado de (Ver documento original)
- 8. No. NYC- (Ver documento original)
- 9. Sello / estampa
- 10. Firma

Firma legible
(Ver documento original)
Secretario de Estado

CERTIFICACION DE LA AUTENTICIDAD DE FIRMA DEL NOTARIO

Estado de New York }

} SS:

No. (Ver documento original)

Condado de (Ver documento original)

Yo, (Ver documento original) , Secretario Oficial de la Corte Suprema del Estado de Queens en y para el Condado de New York y del Archivo de la Corte, teniendo por Ley el Sello Oficial de la Corte, por la presente CERTIFICO, que
(Ver documento original)

Cuyo nombre suscribe la declaración , testimonio y reconocimiento del instrumento adjunto, fue a su tiempo nombrado del Estado de New York y que está debidamente autorizado, juramentado y calificado para actuar como tal, por lo que conforme a la Ley, CERTIFICO de forma oficial que su firma autógrafa fue registrada y archivada en mi oficina, la misma que fue aceptada y reconocida cuando él fue debidamente nombrado y autorizado para hacerlo, y que yo estoy bien inteligenciado sobre la escritura del Notario Público arriba nombrado, y que he comparado su firma del documento adjunto con la firma autógrafa depositada en mi oficina, por lo que el Juzgo que dicha firma es auténtica. En fe de lo cual, yo estampo mi firma y sello oficial, hoy (Ver documento original).

(Ver documento original)

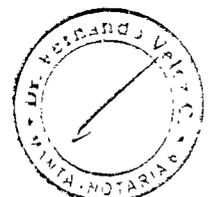
OFICIAL DE LA CORTE SUPREMA DEL CONDADO DE QUEENS

Certificación de la Traducción

Yo, Ruth Velasquez , certifico que con conocimiento de los idiomas de Español e Ingles de acuerdo con el mayor saber y entender el presente documento es una traducción correcta y fiel del documento original anexo, escrito en español.

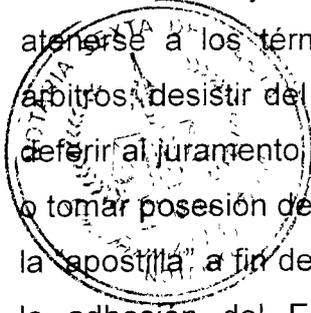
State of New York
County of Queens
On this 11th of 2018
Before me came Ruth Velasquez

DANIEL MATEO MALDONADO VERA
Notary Public, State of New York
No. 01MA6361234
Qualified in Queens County
Commission Expires July 03, 2021

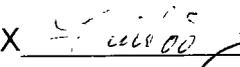


00000817

o insuficiencia de poder, y concediéndole la facultad de ejercer la procuraduría judicial a través de Abogados en ejercicio profesional y de conformidad con la Ley de Federación de Abogados y previa autorización del Mandante, y en especial el (la) Mandatario conjuntamente con el Abogado Patrocinador, de ser el caso, deberá atenerse a los términos del poder, y podrá transigir; Comprometer el pleito en arbitros, desistir del pleito o del recurso; aprobar convenios, absolver posiciones y deferir al juramento decisorio; y, recibir valores o la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella. El presente instrumento publico será legalizado a través de la "apostilla" a fin de que surta efectos legales y jurídicos en el Ecuador en virtud de la adhesión del Estado Ecuatoriano a la " XII Convencion para suprimir la Legalizacion de los documentos Publicos Extranjeros" convención mediante la cual se suprime la legalización diplomática y en su reemplazo se legaliza a través de la apostilla. Hasta aquí la voluntad expresa de (la)(los) mandante(s). Para el otorgamiento de este mandato se cumplieron todos los requisitos legales y leídos que fue por mi íntegramente a (los) otorgante (s), se ratifico (aron) en su contenido , valor y fuerza legal del mismo y aprobando sus partes firma(n) conmigo al pie del presente , esto para constancia, en cuyo acto autorizo definitivamente, y de todo lo cual doy fe.-



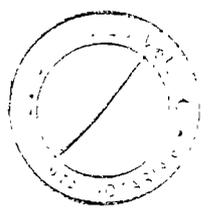
X 
SONIA MAYRA APOLINARIO ARZUBE
091289057-1

X 
LUIS EDUARDO VELASQUEZ LOOR
130235351-9

State of New York
County of QUEENS
On this 12 of Nov. 2018 before me came

To me know to be the individual (s)
Describe in and executed the forgoing
Instrument that they executed the same


DANIEL MATEO MALDONADO VERA
Notary Public, State of New York
No. 01MA6361234
Qualified in Queens County
Commission Expires July 03, 2021



PODER ESPECIAL

Hoy, siendo 12 de Noviembre del 2018 , en la ciudad de Queens , en el Estado de New York de los Estados Unidos de Norte América , Ante mi Notario Público, Infrascrito debidamente acreditado y facultado por el Estado de New York comparece al otorgamiento de esta escritura de poder especial el (la)(los) señor (a)(es) **SONIA MAYRA APOLINARIO ARZUBE** con cedula de identidad **091289057-1** y **LUIS EDUARDO VELASQUEZ LOOR** con cedula de identidad **130235351-9** , por sus propios y personales derechos, en su (s) calidad (es) de Mandante (s). El (la)(los) compareciente(s) es (son) de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil ~~SOLTEROS~~, mayor (es) de edad, hábil (les) conforme a derecho para contratar y contraer obligaciones civiles. SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- El (la) (los) Mandante(s) por sus propios y personales derechos, otorga (n) poder especial, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor del (de la) señor (a) **ROSA MERCEDES VELASQUEZ LOOR** con cedula de identidad **090510016-0** a fin de que en su calidad de mandatario exclusivo, a efectos de que a su nombre y representación efectúe lo siguiente: Todos los trámites legales y administrativos necesarios para que a nombre de (la) (los) mandante (s) adquirir bienes inmuebles a cualquier persona natural o jurídica, rescindir escrituras; aportar a fideicomisos y, en general suscribir y efectuar toda clase de actos, contratos o escrituras, documentos públicos o privados de adquisición de bienes muebles o inmuebles, que se exijan para adquirir propiedades en el Ecuador. Para efectos del presente mandato faculto (amos) a el (la) Mandatario (a) para que en la suscripción y firma del contrato, a mi nombre y representación renuncie fuero y domicilio, se sujete a los jueces competentes de la jurisdicción señalada en el indicado instrumento, y en tal virtud pueda, a mi nombre y representación recibir las citaciones, notificaciones judiciales y extrajudiciales a que hubieren lugar, y en caso de divergencia o incumplimiento que deriven del presente instrumento firmar acuerdos de pago, actas transaccionales y daciones en pago. Podrá así mismo recibir notificaciones de terminación de contratos. A él (la) Mandatario (a), para el pleno ejercicio, eficacia y validez de este Poder se le confiere incluso las facultades especiales del artículo cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos y del artículo cuarenta y nueve de la ley de Federación de Abogados del Ecuador a fin de que no pueda argüirse o alegarse falta



DANIEL MATEO MALDONADO VERA
Notary Public, State of New York
No. 01MA6361234

Qualified in Queens County
Commission Expires July 03, 2021



00000818

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

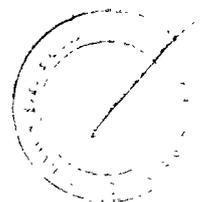
N. 090510016-0

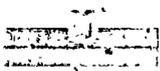
CECULA
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VELAZQUEZ ROSA
 ROSA VERSEDES
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MACAS
 PICHINCHA
 PICHINCHA GUAYAS
 FECHA DE EMISIÓN 1950-09-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO





[Handwritten Signature]
 DANIEL ANTONIO MALDONADO VERA
 Notario Publico State of New York
 C. N. Y. 416361234
 City of Queens County
 Commission Expires July 03, 2021





00000819

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303082026

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DELGADO HECTOR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2018

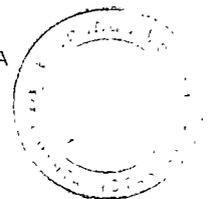
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Jeanette Delgado



N° de certificado: 189-183-62007



189-183-62007

Ing. Jorge Troya Fuertes

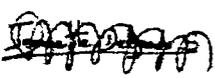
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



EDUCACIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **CONTADOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **DELGADO HECTOR PEDRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ESPOSA: **SUAREZ ARGENTINA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANTA 2015-02-09**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-02-09**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

IDENTIFICACIÓN: **130308202-6**
 CIUDADANÍA: **ECUATORIANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PEDERNALES COLIMES**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1968-10-10**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 C.E.C.

027 **027 - 056** **1303082026**
 JUNTA No NÚMERO CEDULA

DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

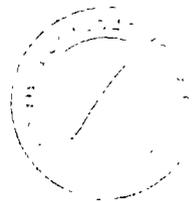
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA ZONA: 1
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARRQUIA




DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas de la
fotografía, unidas a los
 reversos son iguales a sus originales

Manta,

 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



00000820

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905100160

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ LOOR ROSA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VELASQUEZ ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR EDILMA

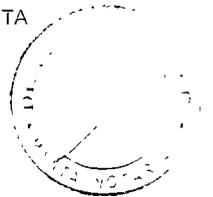
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 186-183-61981



186-183-61981

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas

NOTARIO 00000821

1 alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto
2 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3

4

5



6

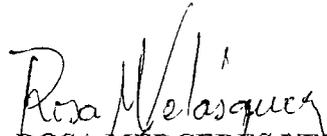
JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

7

C.C. No. 130308202-6

8

9



10

ROSA MERCEDES VELASQUEZ LOOR

11

12

C.C. No. 090510016-0

13

14

15

16

17



18

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

19

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

20

21

22

23

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
24 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello
signo y firmo.

25

Manta, a 20-12-2018

26

27



Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

28

El Nota...



00000822

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 32

Número de Repertorio: 58

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 32 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302353519	VELASQUEZ LOOR LUIS EDUARDO	COMPRADOR
0912890571	APOLINARIO ARZUBE SONIA MAYRA	COMPRADOR
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

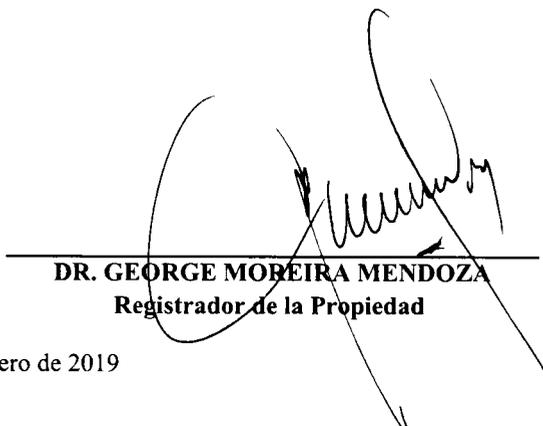
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032814000	68800	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5032804000	68809	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5032803000	68799	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5032801000	68797	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 03-ene./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 3 de enero de 2019